S. E. el Jefe del Estado Español

y en su nombre

El Ministro de Educación Nacional

Considerando que conforme a las disposiciones y circunstancias prevenidas por la actual legislación

Doña María Agueda Folch Traver

nacida el día 28 de mayo de 1915, en Cuevas de Vinromá (Castellón),

ha hecho constar su suficiencia en la Universidad de Valencia, expido el presente

Título de Matrona

que faculta a la interesada para ejercer la profesión y disfrutar los derechos que a este grado le otorgan las disposiciones vigentes.

Dado en Madrid, a 10 de octubre de 1940.

La Interesada, El Subsecretario, El Jefe de la Sección,

Mª Agueda Folch

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

EL DIRECTOR DE LA ESCUELA NACIONAL DE MEDICINA DEL TRABAJO

Considerando que conforme a las disposiciones y circunstancias prevenidas por la actual legislación

D.ª Mª Agueda Folch Traver

ha hecho constar su suficiencia en la Escuela Nacional de Medicina del Trabajo, expido el presente

Diploma de Ayudante Técnico Sanitario de Empresa

que faculta al interesado para ejercer dicha actividad y disfrutar los derechos que otorgan las disposiciones vigentes.

Madrid, 7 de diciembre de 1962

El Interesado, El Director, El Delegado General,

CERTIFICO que el infrascrito, Secretario de la REAL SOCIEDAD ECONOMICA MATRITENSE DE AMIGOS DEL PAIS que D.ª Mª Agueda Folch Traver, alumna de la Escuela especial de Mecanografía que sostiene esta Sociedad, fué examinada de los cursos 1.º, 2.º y 3.º de dicha asignatura en los años 1943-1944, habiendo obtenido la calificación de Sobresaliente en los tres cursos.

Y para que así lo pueda hacer constar donde convenga, expido la presente en Madrid, a 7 de Febrero de 1945.

V.º B.º El Presidente, El Secretario,